

Delegación Federal de Michoacán

Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Michoacán.

Versión Pública de la Autorización de Remisiones Forestales para Legal Procedencia, Modalidad B: Trámite Subsecuente 16G100911016

Se clasifica la parte correspondiente al domicilio particular, la firma de terceros autorizados para recibir el resolutivo y el Código de respuesta Rápida (Q R).

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Lo anterior con base en la Resolución 02/2017, de la sesión del Comité de Información celebrada el 27 de enero de 2017.

Firma el Delegado Federal M. en I. Mauro Ramón Ballesteros Figueroa

Hous

M



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO Nº MICH/GA/04/6499/2016 BITÁCORA: 16/G1-0091/10/16

Morelia, Michoacán, 10 de Octubre de 2016

Leu S: engen el y formates

12/10/16



LUIS OLVERA CORREA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 06 de Octubre de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de notificación por riesgo a los ecosistemas forestales, que se resolvió mediante oficio Nº MICH/GA/04/3064/2016 de fecha 15 de Abril de 2016, para el predio denominado 3.- El Saucal, que cuenta con el código de identificación G-16-034-SAU-002/16 conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de	Folios	Folio	Folio	Folio de	Folio de
Medida	solicitados	inicial	final	imprenta inicial	imprenta final
madera en rollo largas dimensiones, Abies sp., (Oyamel), 6.160 Metros	1	17	17	16525444	16525444
cúbicos		ļ			
madera en rollo cortas dimensiones, Pinus sp., (Pino), 4.471 Metros cúbicos	1	18	18	16525445	16525445
madera en rollo cortas dimensiones, Abies sp., (Oyamel), 3.652 Metros	1	19	19	16525446	16525446
cúbicos			•		
madera en rollo cortas dimensiones, Quercus sp., (Encino), 3.415 Metros	1	20	20	16525447	16525447
cúbicos					
madera en rollo cortas dimensiones, Otras hojosas, (Varias especies), 1.770	1	21	21	16525448	16525448
Metros cúbicos					
celulósicos, Pinus sp., (Pino), 8.942 Metros cúbicos	2	22	23	16525449	16525450
celulósicos, Quercus sp., (Encino), 0.976 Metros cúbicos	1	24	24	16525451	16525451
celulósicos, Otras hojosas, (Varias especies), 0.506 Metros cúbicos	1	25	25	16525452	16525452

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 30 de Noviembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

Periodista Bustamante No. 222 Col. Rinconada del Valle, Morelia, Michoacán, C.P.58190. www.semarnat.gob.mx Tels: (443) 322-6001; delegado@michoacan.semarnat.gob.mx

Página 1



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO N° MICH/GA/04/6499/2016 BITÁCORA: 16/G1-0091/10/16

Morelia, Michoacán, 10 de Octubre de 2016

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

M. EN I. MAURO RAMÓN BALLESTEROS FIGUEROA

C.c.e.p. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D. F. Delegada Federal de la PROFEPA.- Ciudad.

Director General de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.- Ciudad.

Presidente Municipal/de Hidalgo, Mich.

MRBF / CAGS/ HMAP/ MLPNO